

hub sustentabilidad



Tras el auge del uso de las tecnologías, el país enfrenta un desafío: menos del 5% (4,7% según datos de la Fundación Chilenter) de los residuos electrónicos se valoriza actualmente, mientras el resto termina en vertederos o, peor aún, contaminando suelos, ríos y afectando la salud humana. De forma comparativa, los datos que entrega el Parlamento Europeo aseguran que la UE recicla cerca del 50%. Frente a este escenario, la Ley REP (Ley N° 20.920) –que establece la Responsabilidad Extendida del Productor– se consolida como una herramienta clave para cambiar el paradigma.

En junio próximo, el Ministerio del Medio Ambiente (MMA) presentará el Decreto Supremo final que establecerá las metas obligatorias de recolección y valorización para pilas y RAEE, lo que marcará un nuevo hito en la política ambiental chilena. Según la ministra Maisa Rojas, este decreto fija las metas de recolección y valorización para las pilas y aparatos electrónicos. "Serán exigentes, pero alcanzables y nos permitirán impulsar la valorización de estos elementos en Chile", sostiene.

La ministra destaca el enfoque participativo del proceso. "La elaboración del decreto se realizó involucrando a los actores de toda la cadena de valor y estamos seguros de que su aplicación permitirá impulsar la industria del reciclaje y generar un consumo más sustentable de estos productos en el país", afirma.

RAEE: de generar a gestionar

Cifras del MMA indican que en Chile se generan más de 200 mil toneladas de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) al año, que equivale a 10 kilos por persona, de los cuales solo se recicla en torno al 5%. "Los RAEE, si se gestionan correctamente, pueden transformarse en valiosos recursos, evitando además la contaminación por sustancias peligrosas como cadmio, plomo, mercurio, retardantes de llama y gases refrigerantes", señala la ministra Rojas.

En esta línea, una de las iniciativas que busca liderar la respuesta del sector privado es TRAEE,

el primer sistema colectivo en conformación para la gestión de RAEE bajo la Ley REP. Impulsado por la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), el proyecto tiene un enfoque gremial y colaborativo, que agrupa a empresas de múltiples sectores con el objetivo de cumplir de forma anticipada con las exigencias regulatorias.

Romina Reyes, gerenta de TRAEE, destaca que el sistema se ha adelantado a la entrada en vigor del reglamento desarrollando pilotos en distintas comunas, articulando con recicladores base. "Es el primer sistema colectivo en conformación para la gestión de RAEE bajo la Ley REP en Chile, impulsado por la CCS desde un enfoque gremial, lo que le otorga una mirada estratégica, multisectorial y colaborativa", explica.

La anticipación ha sido clave, explica Reyes. Gracias a ese trabajo temprano, TRAEE ha podido identificar con mayor claridad los desafíos logísticos, económicos y

regulatorios del sector. Además, al estar bajo el alero de la CCS, el sistema se ha construido "asegurando un marco que resguarda la libre competencia, la ética y la probidad en un entorno regulador", manifiesta.

Uno de los pilares del modelo ha sido convocar a empresas que colaboran bajo una lógica de bien común. "A través de TRAEE promovemos soluciones colectivas y operativas. Las empresas han respondido de forma proactiva, conscientes de que anticiparse al cumplimiento de la Ley REP no solo es una obligación, sino una ventaja estratégica", indica.

Empresas pioneras

Una de las empresas que se ha adelantado a esta norma es Sodimac. Su gerente de Sostenibilidad y Cumplimiento, Juan Carlos Corvalán, destaca que la empresa ha desarrollado acciones voluntarias de economía circular. "Desde su apertura en 2010, nuestra red de

puntos limpios ha recibido casi 32 millones de kilos de distintos materiales, equivalentes a más de 42 mil vehículos fuera de circulación", cuenta.

En cuanto a RAEE, Sodimac ofrece un "servicio de retiro a domicilio de línea blanca en desuso para el posterior reciclaje de sus materiales y dar vida a nuevos productos", con más de 25 mil kilos recolectados en el último año. También participan en TRAEE, "que está haciendo una gran labor para promover la gestión responsable de estos residuos, anticipándose a la próxima normativa", subraya Corvalán.

Entel, por su parte, ha adoptado un Modelo de Economía Circular 4R: Reducir, Reutilizar/Reacondicionar, Reparar y Reciclar que busca recolectar y valorizar al menos el 20% de los equipos comercializados al año 2030. "Uno de los principales desafíos que hemos enfrentado en su implementación ha sido el acceso limitado

¿Y qué está pasando con las baterías?

Una parte clave de la economía circular, así como el reciclaje, es la reutilización de residuos. Y en el caso de Chile, que ha marcado como prioridad en su agenda ambiental y energética la electromovilidad, la gestión de baterías fuera de uso (BFU) es un desafío clave. Con miles de toneladas proyectadas hacia 2050, expertos aseguran que se requiere de un desarrollo que permita conocer el ciclo completo de cada batería. Para ello, es fundamental una infraestructura adecuada, regulación clara y colaboración público-privada.

a servicios de reciclaje en zonas rurales", asegura Stefanie Pope, gerente de Medioambiente y Sustentabilidad.

Como respuesta, la empresa lanzó la Ruta Circular, que recorrerá más de 90 localidades para recoger celulares en desuso. "A través de esta iniciativa itinerante, recogeremos celulares en desuso y fomentaremos el reciclaje y la recuperación de materiales valiosos, minimizando la generación de desechos electrónicos", explica Pope. 

Paulina Reyes

